



**CIRCULAR No 4137.030.22.2.1020.000383**

Para: Directores y Subdirectores de Departamento Administrativo, Secretarios y Subsecretarios de Despacho, Directores Técnicos, Jefes de Oficina, Jefes de Unidad de Apoyo, Servidores Públicos y Contratistas

Asunto: Informe de seguimiento a la implementación de la política de racionalización, estandarización y simplificación de trámites.

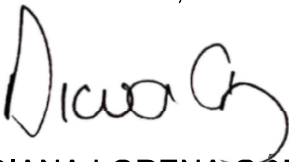
Cordial saludo.

La Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, da a conocer el primer informe de monitoreo a la implementación de la política de racionalización, estandarización y simplificación de trámites 2026 del Distrito de Santiago de Cali.

El objetivo del informe es entregar un diagnóstico del resultado obtenido por los organismos responsables de trámites y otros procedimientos administrativos. A partir de los datos presentados se deben establecer e implementar acciones preventivas y/o correctivas que fortalezcan la implementación de la política de racionalización, estandarización y simplificación de trámites en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

Se anexa informe con los resultados obtenidos para su divulgación, análisis y definición de las acciones pertinentes.

Cordialmente,



**DIANA LORENA GÓMEZ LÓPEZ**  
Subdirector de Departamento Administrativo  
Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental

Proyectó: Jorge Alberto Martínez Echeverri - Contratista  
Revisó: Sandra Patricia Parra Nández – Profesional Universitario  
Stefenia Cuervo Sánchez - Contratista



SC-CER652615

